



**LLAMADO A CONCURSO**  
**Contratación de Doctores**  
**Código Procedimiento: CD177**

*Fecha Publicación: 08 Abril 2013*

La República de Chile ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el préstamo N° (7317-CH) para financiar parcialmente el costo del Programa de Financiamiento de la Educación Terciaria en Base a Resultados\_ Mecesus 2 a través del proyecto **“Fortalecimiento de las capacidades científicas y del postgrado a través del desarrollo de núcleos de investigación en las áreas prioritarias de la Universidad Católica de Temuco, UCT 0804”**, adjudicado a Universidad Católica de Temuco, y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente llamado a concurso.

**Antecedentes Generales**

La Vicerrectoría Académica de la UC Temuco, a través de la Dirección General de Investigación y Postgrado, en el marco del proyecto señalado anteriormente (Mecesus UCT0804) llama a concurso para la selección de un doctor que integre núcleos de investigación en el área de estudio vinculada a Estudios Ambientales.

**Descripción del cargo**

**Cargo 1. Doctor en Ciencias Ambientales, Geografía, Recursos Naturales o equivalente**

Experiencia y publicaciones en planificación territorial y aplicación de evaluación multicriterio y/o de herramientas geomáticas y/o manejo de recursos naturales..

**Antecedentes a Presentar**

1. Presentar currículum vitae en el formato adjunto en los términos de referencia.
2. Estar en posesión del grado académico de doctor al momento de la postulación y contar con productividad científica demostrable.
3. La producción científica del postulante deberá corresponder a los últimos cinco años.
4. Demostrar participación en redes de colaboración nacional e internacional.
5. Demostrar estancias, becas de investigación o de postdoctorado, mediante certificado o constancia.
6. Adjuntar tres cartas de recomendación.
7. Cumplir con el perfil de competencias generales como:
  - Habilidades interpersonales para establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas.
  - Liderazgo para desarrollo de investigación.
  - Capacidad para atraer recursos públicos y privados, nacionales e internacionales.
  - Destreza para proponer, formular y dirigir proyectos de investigación básica y aplicada.
  - Proactividad, hábitos de trabajo y adaptabilidad a situaciones nuevas.
  - Disponibilidad para realizar viajes internacionales.



**LLAMADO A CONCURSO**  
**Contratación de Doctores**  
**Código Procedimiento: CD177**

- Capacidad para integrar equipos de trabajo, motivación y compromiso al logro de objetivos.
  - Dominio hablado y escrito de inglés, español y deseable otras lenguas.
  - Dominio de MS Word, MS Excel, MS Project.
  - Experiencia en software de tipo cuantitativo, cualitativo y estadísticos.
  - Deseable licencia de conducir clase B.
  - Salud compatible con el cargo.
8. Sólo pueden postular personas sin contrato o, como máximo, con media jornada contratada en la Universidad Católica de Temuco.

**Beneficios:** Los seleccionados serán contratados por un año en la modalidad plazo fijo. La renovación contractual estará sujeta al cumplimiento de las metas establecidas por el Núcleo respectivo.

**Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos:** El proceso de selección y evaluación es de responsabilidad de un comité técnico y considera la evaluación del currículo y una entrevista personal para aquellos que cumplan con los requisitos. La selección definitiva requiere de la aprobación del Programa MECESUP 2 con asesoría del Comité de Capital Humano Avanzado (CCHA)".

**Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes:** Los antecedentes serán recepcionados hasta 30 de Abril 2013. Los antecedentes deben ser presentados en físico y en un CD dentro de un sobre sellado señalando lo siguiente;

**“Concurso Núcleos de Investigación”**  
**Código y cargo que postula**

El sobre debe ser dirigido a:

**Dirección General de Investigación y Postgrado**  
**Universidad Católica de Temuco**  
**Avenida Alemania 0211 ó Casilla 15D.**  
**Temuco**

**Fecha entrega de los resultados, disponibilidad y consultas:** Los resultados finales del concurso serán comunicados por correo electrónico dentro de los 5 días hábiles posteriores a la aprobación del Comité de Capital Humano Avanzado (CCHA) del Programa MECESUP 2. Si algún postulante necesita aclaraciones acerca de los documentos a presentar, deberá hacerlas a través del correo electrónico [nucleos@uctemuco.cl](mailto:nucleos@uctemuco.cl).